

CAPITULO LXII.

Tornemos á tractar de los que quedaron en la fortaleza de Urabá, los cuales, despues de partido Alonso de Hojeda, padeciendo extremas angustias y hambres, esperaron todavía los cincuenta dias que de término les habia dejado, y viendo que ni venia ni enviaba, determinaron deshacer y dejar el pueblo, y en los bergantines, para esta isla, embarcarse; y haciendo cuenta de los que podrian caber en ellos, vieron que para llevar á todos, que debian de ser hasta 60, no eran capaces; por lo cual no hallaron otro remedio, sino esperar que la hambre y enfermedades, y tambien los indios con sus flechas, los menoscabasen hasta quedar tantos cuántos los bergantines pudiesen llevar. No pasaron muchos dias que la hambre y las angustias, y los indios peleando contra ellos, porque iban á sus pueblos á tomalles la comida, de tal manera los apocaron, que pudieron bien caber y tener lugar en los bergantines, y que les sobrase. Habian dejado cuatro yeguas vivas, para su defensa, porque con ellas los indios se asombraban, éstas hicieron tasajos y echaron en sal, y metido lo que más pudieron meter, entraron en los dos bergantines, yendo por Capitan del uno, Francisco Pizarro, y del otro, un Valenzuela. Hicieronse á la vela, seis meses despues que allí habian entrado; salidos del golfo de Urabá, y siendo, cerca de la isla Fuerte, obra de 20 leguas, salidos á la mar, dió un golpe de mar al bergantin de Valenzuela, que lo metió con todos los que llevaba debajo del agua, donde, á vista de Pizarro y de los que con él iban y oyendo los gritos dellos, todos se ahogaron; dijeron los del otro bergantin, que vieron una ballena ó otro pece muy grande, que con la cola les hizo pedazos el timon ó gobernario. Pizarro fuése con su bergantin á entrar y esca-

parse en el puerto de Cartagena, y él que entraba vido venir un navío y un bergantin; esperóle, y era el bachiller Anciso, el cual lo traia cargado de bastimentos, y 150 hombres y doce yeguas, y algunos caballos, y puercas con sus berracos para criar. Traia tambien muchos tiros de pólvora, y lanzas, y espadas y otras armas, y trujera más de la gente que habia en esta isla, muy adebdada, porque concertó con muchos que se saliesen á la costa de la mar del Sur, en los puertos que habia hasta el cabo de la isla, y que él iria con su navío y bergantin por ellos, y los iria tomando cuantos hallase; pero, sabido por el Almirante, mandó que fuese una nao armada con él, hasta dejallo pasado desta isla, porque los acreedores se lo requirieron. Con toda la diligencia que se puso, no dejó Vasco Nuñez de Balboa de ir en el navío, metido en una pipa vacía; dijose que contra voluntad y sin saberlo Anciso. Este Vasco Nuñez era uno de los que muchas deudas debia, vecino del postrero pueblo desta isla, al Occidente, llamado Salvatierra de la Çabana, donde tenia indios de repartimiento, natural de Badajoz. Era mancebo de hasta treinta y cinco ó pocos más años, bien alto y dispuesto de cuerpo, y buenos miembros y fuerzas, y gentil gesto de hombre muy entendido, y para sufrir mucho trabajo; éste habia venido á la tierra firme, cuando vino á descubrir é rescatar Bastidas, de quien arriba hicimos mencion. Salidos á la mar, salió él de su pipa, y dijeron que desde lo vido Anciso se movió á mucha ira contra él, certificándole que lo habia de hacer echar en una isla despoblada, pues merecia muerte por las leyes; pero, dello por se humillar, y dello porque otros á Anciso rogaron, se aplacó Anciso, y así Vasco Nuñez se quedó porque tenia Dios determinado de hacer otra cosa dél, por su mal. Así que, llegado Anciso al bergantin, y cognoscido que era de la gente de Hojeda, creyó que se venian sin licencia y huyendo se absentaban; y como era Alcalde mayor por el Hojeda, como se dijo atras, quiso luégo prendellos y castigallos, no curando ni creyendo que Hojeda fuese salido de allí, ni de lo que más de sus infortunios alegaban. Pero referidos en

particular los trabajos, hambres y muertes que habian pasado, y mostrada la provision, que Hojeda, de Capitan, dejó á Francisco Pizarro, comenzó á creer Anciso lo que le parecia no poder haber pasado. Sintiendo y mostrando de lo acaecido gran dolor, dijoles, que ya que aquello era pasado, que por la postura y contrato que él con Hojeda habia puesto, era todavía obligado á llegar hasta Urabá, y allí esperalle y entre tanto hacer lo que pudiese de su parte; ellos, como de tan desesperada vida y peligros se habian escapado, tornarse á ellos como de la misma muerte reusaban, rogándole que por ninguna vía se lo mandase, y que él no lo debia hacer, porque como ellos no se viese y desease, y que si no quisiese que á esta isla se tornasen, que se fuese á la gobernacion de Veragua, donde Nicuesa estaba. Finalmente, dello por ruegos y persuaciones, y poniéndoles delante cebo para movellos, que saltarian en tierra y harian esclavos para traer ó enviar á esta isla, dello mostrando imperio como Justicia mayor, hobo de hacer que á Urabá tornasen, pero ántes que de Cartagena partiesen, tuvo necesidad el navío de Anciso de tomar agua y adobar la barca del navío, que se le habia quebrado. Para ésto echó cierta gente en tierra con los oficiales, y estando adobando la barca, vinieron muchas gentes de los indios (como estaban hostigados de los estragos que habian hecho en aquella provincia Hojeda y Nicuesa), con sus arcos y flechas, y cercáronlos, y ni los indios les acometieron, ni tampoco á los indios los cristianos, y así los tuvieron tres dias cercados. En todos tres dias cada gente estaba sobre aviso, velándose y aparejada para si la otra intentaba algo, puestos los ojos en la otra, sin descuidarse. Estando en esta disposicion ambas, salieron dos españoles dentre los otros á henchir y traer del rio, que allí estaba junto, una botija de agua, á los cuales, como viesen los indios moverse, arremetieron muy de presto 40 indios, con uno que parecia ser su Capitan, y cercan los dos españoles y apuntan en ellos las flechas con ojos airados, amagándoles como que los querian tirar, pero no desarmaban los arcos. Visto esto, el uno de los

dos da de huir donde los muchos estaban adobando la barca, quedando el otro sin temor, y con palabras de afrenta llamándolo. Tornó el otro, y dícele que hablase á los indios en su lenguaje, porque habia ya, de los indios que por allí habian captivado y robado, aprendido algunos vocablos de su habla. Comenzólos á hablar, y como los indios oyeron palabras de su lengua, espantados, comienzan á blandear y segurarse, y preguntáronle que quién eran sus Capitanes, y qué querian ó buscaban. Respondió el español, que eran gente que venian de otras tierras sin hacer mal á nadie, y que se maravillaban que ellos les perturbasen, saltando en aquella costa con necesidad, y mirasen lo que hacian, porque vernian dellos mucha gente armada y los harian mucho daño. Avisado Anciso que los indios tenian presos ó no dejaban venir los dos cristianos, salió del navío con mucha gente armada, con harto miedo de las flechas venenadas, su poco á poco yendo para ellos; el que los entendia hizo señal que no acometiesen nada, porque los indios no querian sino paz, porque creian que eran Hojeda y Nicuesa, que sin culpa suya les habian hecho tan grandes daños, matándolos, y quemándolos, y llevando tantos captivos como les habian llevado, en los cuales venian á vengarse, pero, pues no eran dellos ni les habian hecho agravio, que á los que no les dañaban no era su intencion dañarlos, porque hacer el contrario era malo. Y para señal dello dejaron los arcos y las flechas, y van de presto y traénles pan de su maíz y pescado salado, y vino de sus brebajes, y así quedaron pacíficos y en amistad de los cristianos. Este caso refiere tambien Pedro Mártir, en su segunda Década, cap. 4.º la qual escribió al Papa Leon X. Buena señal es ésta de que aquellas gentes de Cartagena, que ante los Reyes habian sido de bravas, y que hacian, sin causa, mal á los cristianos, infamadas, como en el cap. 49 contamos, que si no se les hobieran hecho daños, poco habia que trabajar para, por amor y obras cristianas, y de hombres de razon, ganallas; pues habiendo tan pocos dias que rescibidos de Hojeda y Nicuesa tan irreparables males y estragos, y aún teniendo justísima

guerra por ellos contra todo español, tuvieron tanto sufrimiento y moderacion á no acometer á estos luégo, saltando en su tierra sin su licencia, hasta ver si eran de los que les habian tan injustamente maltratado, ó si de nuevo los venian á infestar como los pasados. Y estas particularidades fuera bien que los del Consejo del Rey examinaran, como, segun Dios y razon áun humana, eran obligados; pero por su gran ignorancia, como queda dicho, y áun presumpcion de ser letrados, erraron mil veces en el derecho que no les era lícito ignorarlo, y así tuvieron, de lo que tanto importaba, ningun cuidado.

CAPÍTULO LXIII.

Tornando al propósito de la historia, partióse Anciso de Cartagena para Urabá, llevando consigo el bergantin, con Francisco Pizarro, y los que de tantos infortunios se habian con él escapado; el cual, entrando en el puerto, por descuido del marinero que llevaba el timon ó gobernario, dió la nao en cierta arena ó bajo, que está en la punta oriental de aquella entrada, la cual, con la resaca, que son las olas que quiebran en la ribera, y con la corriente que allí hace, cuasi en un momento fué hecha la nao pedazos; en el bergantin y en la barca, con mucho peligro, se salvó la gente, cuasi desnudos todos, y con algunas armas, de los bastimentos salvaron una poca de harina, y algun bizcocho, y algunos quesos; las yeguas, y caballos y puerkas, todas se ahogaron. Todos estos argumentos y claras señales de aprobar Dios las estaciones en que los ciegos pecadores andaban. Salidos de éste modo á tierra comenzaron á hambrear, comian palmitos y frutos ciertos de las palmas, socorriólos Dios, con topallos con muchas mandas de puerkos monteses de la misma tierra, que son más pequeños que los nuestros, de cuyas carnes por algunos días se mantuvieron; acabados los puerkos monteses, y faltándoles lo suyo, era por fuerza que habian de ir á tomar lo ajeno, y no es excusado ante Dios, quien se pone y expone á tal peligro. Acuerda luégo Anciso ir con 400 hombres, á inquietar y robar y matar los que en sus casas, sin haberle injuriado ni hecho otro daño alguno, pacíficos vivian, por tomarles violentamente su comida, pero no sin riesgo de su propia vida; lo que tocaba al alma, por entónces, poco escrúpulo ni cuidado habia. Salidos ciertas leguas, toparon, no 400, como ellos iban, ni 4.000 ni 2.000 armados con arcabuces, ni otra espe-

cie de artillería, sino con sólo desnudos y tres indios; los cuales con tanto desnudo y esfuerzo acometieron á los 400 que llevaba Anciso, como si fueran dos, y los indios 4.000; sueltan sus flechas llenas de ponzoñoso veneno, tan de presto, que ántes que los españoles tuviesen lugar de revolverse, tenían clavados muchos, y muchos rabiando muertos, y gastadas ó vacías las aljabas de sus flechas, sin errar alguna, botaron á huir que parecían viento. Tórnase Anciso con los que quedaron vivos, por muchas maneras atribulados é infelices, torna la opinion y las voces y consejos, que ántes habia, de salir é dejar aquella tierra, como á enemiga de sus vidas, y es de creer que Francisco Pizarro y los de su compañía zaheririan é acusarian su porfia de venir á ella al bachiller Anciso; ayudaba la opinion que la dejasen, haber ya quemado los indios la fortaleza que Hojeda hizo, y treinta casas que los españoles allí tenían, y aún dijose que el mismo Anciso se quiso hurtar de su gente y venir á esta isla en los bergantines, aunque despues, segun dijeron, con juramento aquesta culpa satisfizo. Estando todos en aquesta extrema tristeza, no sabiendo qué hacerse, oyendo cada uno á cada cual su sentencia, dijo Vasco Nuñez de Balboa: «Yo me acuerdo que los años pasados, viniendo por esta costa con Rodrigo de Bastidas, á descubrir, entramos en este golfo, y á la parte del Occidente, á la mano derecha, segun me parece, salimos en tierra, y vimos un pueblo de la otra banda, de un gran rio, y muy fresca y abundante tierra de comida, y la gente della no ponía hierba en sus flechas.» Todos, sin dudar en cosa de lo que Vasco Nuñez dijo, concurrieron en un parecer, que luégo se fuese á buscar el rio y el pueblo que Vasco Nuñez decia; este rio es el que los indios llamaban el Darien, que dicen que es otro Nilo en Egipto. Salta luégo Anciso y Vasco Nuñez con los que más cupieron en los bergantines y en la barca del navío perdido, van allá, y hallan verdad, todo lo que Vasco Nuñez habia dicho; pero desde que los indios vieron, y el señor dellos que se llamaba Cemaco, los bergantines españoles, como habian oido sus obras, mujeres y niños, que no eran para pelear, enviados

huyendo, de los varones juntáronse obra de 500, y esperaron á los españoles en un cerrillo. Como Anciso y los suyos vieron á los indios así aparejados para pelear, temiendo más la ponzoña de la hierba que las personas, (porque sin ella, para contra españoles, poco y nada pueden), hincáronse de rodillas y con mucha devocion, segun la que les parecia que tenían, encomendáronse á Dios y hicieron voto á Nuestra Señora, como en Sevilla dicen, del Antigua, con cuya imágen toda la ciudad tiene gran devocion, de, si les diese vencimiento, la primera iglesia é pueblo que hiciesen por allí, intitulalla que se llamase Sancta María del Antigua, y más desto, que enviarían un romero á Sevilla para que le ofreciese, por todos, algunas joyas de oro y plata que con él enviarían. Hízoles obligar á todos, con juramento que les tomó, que ninguno huyese ni volviese las espaldas, á muerte ó á vida; hechas todas estas diligencias, armados de sus espadas, lanzas y rodela, arremeten á los indios, y los indios, desnudos, á ellos, tirando sus flechas, como de niños, como les faltase hierba; ellos con las espadas, cortándolos por medio, y con las lanzas, en un credo alanceando cada uno 20, pusieron al cabo en huida los que quedaron vivos. Entraron en el pueblo, y halláronlo todo, como lo habian menester, lleno de comida; otro dia entraron por la tierra y los montes que por ella habia, y hallaron algunos barrios ó casas vacías de gente, por haber todas huido, pero llenas de vasos, y otras alhajas de casa para el cotidiano servicio, y de cosas hechas de algodón, como naguas para las mujeres, que son como medias faldillas, donde hobieron mucho algodón hilado y con pelo, y lo que más ellos deseaban y andaban á buscar, con tantos peligros del ánima y del cuerpo, muchas piezas de oro, que se ponían en los pechos y en las orejas, y en otras partes, joyas de diversas hechuras, que hasta 10.000 castellanos de oro fino pesarian.

De diferente manera hallo en mis memoriales viejos, habida relacion de los que creo que se hallaron en ésto, conviene á saber, que el cacique Cemaco, señor de aquella tierra, luégo se aplacó y rescibió de paz los españoles, y les dió

graciosos, de su voluntad, entendiendo lo que buscaban 8 ó 10.000 pesos de oro, pero que le preguntaron donde se cogia de aquello, y respondió que les venia del cielo; forzándolo que dijese la verdad, dijo, que las piezas grandes las cogian de 25 leguas de allí, y lo menudo, de unos rios de por allí cerca. Dijéronle que fuese á mostrallos, respondió que le placia, pero que queria ir primero á llamar unos indios suyos, que fuesen con él; notificó á los indios, lo que los españoles pretendian, respondieronle los indios que no lo descubriese, porque nunca saldrian de aquella tierra, por lo cual el Cacique se fué á esconder á un pueblo ó tierra de un vasallo suyo. Fueron tras él, y prendieronlo; preguntanle que dónde cogian aquel oro, respondió, como ántes, que le venia del cielo. Dánle grandes tormentos, por los cuales descubrió las minas; finalmente, soltóse despues, y recogió sus gentes y amigos, y viene contra los españoles, y entónces debian hacer sus oraciones y voto el bachiller Anciso..... (1).

Con este gran triunfo muy alegres, Anciso envió por los otros compañeros que quedaron á la otra banda oriental de aquel golfo, por no caber en los bergantines, los cuales, como los vieron, y oidas las nuevas de la abundancia de la comida y fertilidad de las tierras, y más de ser de oro ricas, ¿quién podrá encarecer el regocijo que hobieron, bañados de alegría? Con este favor de haber salido verdad lo que Vasco Nuñez dijo, y siendo él la guía sucedelles tan próspero, que mejor esperallo no podian, cobró Vasco Nuñez mucha reputacion entre todos aquellos españoles, y á tener amigos, y en sí mismo más estimacion de la que debia. No es razon de pasar de aquí sin alguna consideracion de cristiandad, y no insensiblemente como lo harian los gentiles, que ni áun los cuerdos dellos, por semejantes cosas, fácilmente, sin mirar en ellas, pasarian. ¿Que hobiese tan tupida ceguedad en aquellos, y mayormente en el bachiller Anciso, que parece que por

(1) Hasta aquí, desde «De diferente manera», es de letra de Las Casas, y no pueden leerse las últimas palabras por haber sido cortadas al encuadernar el libro.

sus leyes debiera más presto sentilla, que disponiendo de infestar, matar, y captivar, y robar á una gente apartada, en su tierra y casas segura sin les haber ofendido, no ménos que las otras inocentísimas, que ni los indios á españoles, ni españoles á los indios habian visto, hiciesen oracion á Dios, y hiciesen votos á la Virgen Maria del Antigua, porque les ayudasen y favoreciesen á perpetrar tan impías, tan crueles, tan violentas, tiránicas, y de Dios tan ignominiosas y afrentosas injusticias! ¿Qué otra cosa era lo que allí en aquellas oraciones y votos hacian, sino hacer ó tomar por compañero á Dios y su Madre Sancta Maria, de los robos, homicidios, y captiverios é infamias de la fe, y sangre que derramaban, y rapiñas que perpetraban, participes? Daban á Dios y á su Sancta Madre officios, que no son de otros propios, sino de los demonios y de sus ministros. Los que en las obras del diablo andan ocupados, como estos andaban, matando, captivando, robando y escandalizando los inocentes que mal nunca les merecieron, é infamando la fe de Jesucristo, y, por consiguiente, impidiendo que gentes no se convirtiesen, no tienen necesidad de ayuda de Dios, sino del diablo; y aquel, por las obras tales, con el diablo vive, y aunque busque y pida la ayuda de Dios, no la hallará, como el ladron que vá á hurtar, que se encomienda á Dios que le ayude á que salga en salvo con el hurto, y el que entre en algun lugar para cometer fornicacion, porque no sabe la Justicia de Dios dar favor á los crímenes é injusticias. Todo ésto es de Sant Crisóstomo, sobre San Mateo: *Qui in diaboli iniquitatibus ambulat diaboli adjutorium necessarium habet. Colonus diaboli auxilium si quæsierit non inveniet. ¿Vidisti aliquando euntem ad furtum, Deum orare ut bene prospere-retur in furto? ¿Aut qui vadit ad fornicationem numquid signum crucis ponit sibi in fronte, ut non comprehendatur in crimine? Quod si fecerit non jwatur, quia nescit justitia Dei patrocinium dare criminibus.* Esto es de Sant Crisóstomo; véalo bien el cristiano lector, y determine si hobo lugar la sentencia de Sant Crisóstomo en Anciso y en su compañía. Considere tambien, si nombrar la iglesia del título de Sancta Maria del

Antigua, y enviar á la capilla de la Virgen, que está en Sevilla, las joyas que le prometieron por voto, si fué á Dios y á su Sancta Madre acepto sacrificio. No debiera de ignorar Anciso aquello que en el Eclesiástico está escrito, y áun en los «Decretos», si los profesó, lo pudiera haber visto: *Immolantes ex inicuo oblatio est maculata. Dona iniquorum non probat Altissimus, nec respicit in oblationibus iniquorum*, etc. Y que aunque Dios les permitió hacer los grandes pecados que allí cometieron, y quiso que saliesen con victoria, los tristes inocentes indios vencidos, no se debieran de tener por sanctos y devotos de Dios, estimando que por sus oraciones fueron oídos y favorecidos, porque Dios suele sacar de nuestras maldades los frutos para su gloria y honra que determina, porque, de otra manera, nunca los permitiría. El fruto que de aquellos insultos y obras infernales Dios sacaría, sería algun predestinado que allí tenia, puesto que no fuese más de sólo uno; pero no por eso se sigue que apruebe las obras de los que, haciendo contra su ley é mandamientos, inexpriablemente le desirven. Y cabe bien aquí lo que refieren las historias de aquel Alexandre Magno, que traía en el mundo el mismo oficio que los españoles han traído y traen por todas estas Indias, infestando, escandalizando, matando, robando, captivando, sujetando y usurpando los reinos ajenos y gentes que nada les debian. Este, siendo infiel idólatra, enemigo del linaje humano, infernalísimo, llegando á los montes Caspios, donde habian sido puestos y desterrados, llevados captivos, los diez tribus de Israel, por Teglaphalasar y Salmanazar, reyes de los Asirios, del cual captiverio se tracta en el capítulo 15 y 17 del IV de los Reyes, los cuales no podian salir de allí por edicto público, que se les puso por los mismos Reyes ya dichos, enviáronle á suplicar, como lo vieron que señoreaba el mundo, les diese licencia para salir y volverse á su tierra, que era Jerusalem y la de promision; y como Alexandre preguntase la causa de su destierro, fuéle respondido, que porque apostataron, dejando á su Dios de Israel por adorar los becerros de oro, que les constituyó por dioses Jeroboan, y les

ofrecieron sacrificio, y que por los profetas les estaba profetizado que nunca habian de salir, por aquel pecado, de captiverio. Entónces respondió Alexandre, que dignos eran de ser, más de lo que estaban, encerrados, y que él queria más estrechamente los encerrar. Mandó luégo á su ejército que, con tierra y cal y otros materiales, hiciesen otras sierras ó montes para cerrar los montes Caspios, que debian tener alguna abertura ó entrada, para donde los diez tribus desterrados estaban; pero como viese Alexandre ser obra que sobrepujaba las fuerzas humanas, hizo oracion á Dios de Israel, que él, con su poder, aquella obra perficcionase. Luégo se juntaron las dos sierras ó montes, por manera que ya no se puede aquel lugar andar, ni entrar ni salir nadie. Señal manifiesta, que no es la voluntad de Dios que aquellos diez tribus, ni alguna persona dellos, de allí salgan; saldrán cerca de la fin del mundo, y harán en los hombres grandes estragos. Todo esto dice el Maestro de las Historias escolásticas sobre Esther, cap. 5.º, y el Vicentio en el «Speculo historial», libro V, cap. 43, y otros historiadores. El Burgense, en las adiciones al Nicolao de Lira, expone á la larga el cap. 18 de Esaías de aquellos diez tribus, conforme á lo que queda dicho. Tambien refiere Josepho, en el fin del libro II, de las «Antigüedades», que yendo Alexandre contra Dario, y no habiendo camino por donde pasase su ejército, se le abrió la mar que llaman Pamphilica ó mar Pamphilico, por voluntad de Dios, porque determinó de destruir por manos de Alexandre el reino de los Persas. Esto es de Josepho. Así que, aplicando todo ésto á nuestro propósito, pues oyó Dios la oracion de Alexandre, infiel y turbador sangriento del linaje humano, y por ella quiso hacer aquel señalado milagro, para cumplir su divina voluntad en lo que tenia determinado, sin merecimiento ni provecho suyo, pues se fué á los infiernos al cabo, no debió de presumir Anciso, ni los que con él estaban, que, porque orasen y Dios les diese victoria, que pareciese, y lo fuese, milagro; que de allí se siguiese que aquellas obras, y las semejantes que hacian, Dios las aprobase, siendo tan injustas y

por su ley tan reprobadas; y por tanto, si penitencia en el artículo de la muerte no les valió, yo temo que se han visto en trabajo, y plega á Dios que no sea peor que el de Alexandre, porque más que los infieles y en mayor grado de gravedad pecan los cristianos, en cualquiera género de pecado. Lo mismo deben temer de sí todos los que por estas Indias en tales estaciones andan.

CAPÍTULO LXIV.

En cumplimiento, pues, de su voto, acordó Anciso y todos de asentar luégo allí una villa que se llamase Sancta María del Antigua del Darien, que era nombre propio del pueblo de los indios, ó del rio grande que por allí pasa ó pasaba, porque ya todo está por allí, como en lo demás, asolado; y para prueba de su sanctidad, por quien Dios hacia milagros, comenzó luégo á crecer la grande ambicion, entre aquellos nuevos pobladores, que tenian en sus pechos, y que con sus compañeras los habia llevado allá, y, segun se dijo, el principio de todas las disensiones fué Vasco Nuñez de Balboa. Como ya tenia, como se dijo, entre los otros autoridad, trabajaba de secreto con los que sentia tener amistad, que quitasen la obediencia á Anciso, diciendo no tener ya jurisdiccion, pues habian salido de los límites de la gobernacion de Hojeda, cuyo era en ellos Alcalde mayor; y no decian mal, si verdad era que aquella tierra salia de los dichos términos, como creo ser verdad, si lo demás fuera agua limpia, que no pretendiera él mandar. Pero, cierto, mejor dijeran que ni Anciso con todos ellos, ni juntado con ellos Hojeda, tenian una punta de alfiler de jurisdiccion, pues estaban en reinos y tierras ajenas, donde habia y señoreaban propios y naturales Reyes y señores, con justa é legítima y natural jurisdiccion, á la cual Hojeda y todos ellos eran subjectos, aunque les pesara, y eran obligados, so pena de incurrir en grandes pecados de inobediencia, de obedecer á los Caciques, señores y Reyes de aquellos reinos, y cumplir sus mandamientos, y vivir segun sus leyes miéntras en la tierra estuvieran, en todo aquello que no fuera contrario á nuestra santa fe y cristiana religion. Y ésto verán los que quisieren leer nuestro libro, escripto en